INFORME DE COMISARIO

Quito, 31 de Mayo del 2.000

Señores
Socios (Accionistas)
GEOFUNDACIONES S.A. - Ecuador
Ciudad.

De mi consideración:

He revisado el Balance General al 31 de Diciembre de 1.999, y los correspondientes Estados de Resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a mi revisión.

La revisión la he efectuado mediante pruebas de eficiencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el articulo.321 de la Ley de Compañïas. Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de la empresa y sus administradores en relación a:

- Los estatutos legales de la empresa y resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Geofundaciones del Ecuador en el período de Abril a Diciembre de 1999, no facturó. Los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de la prueba no revelan situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos significativos por parte de GEOFUNDACIONES S.A. (ECUADOR).

Atentamente,

J. Consuelo Alvear

Consuelo Alvear
Reg. 18113

03 ENE. 2001